



MARTIN EL ESPOSITO

MEMORIAS DE UN AYUDA DE CAMARA

PUBLICACION

ESCLUSIVA DE EL ESPAÑOL.

Hacia tiempo que teniamos en nuestro poder la tan deseada novela del celebre Eugenio Sue...

Tal es la ansiedad con que el publico esperaba esta obra, la primera que su autor ha compuesto despues de la del Judío Errante...

Nosotros teniamos poder de nuestros colaboradores Mr. Eugenio Sue, para representar ante los tribunales...

Estos, en virtud de semejante poder y en nombre de Eugenio Sue, son los verdaderos propietarios de las novelas que publicamos en castellano...

Por mi juzgado y escribania del número de don Pascual Seco, se ha presentado escrito a nombre de Mr Eugenio Sue...

Continúa la tranquilidad en la India; y solo una pequeña alteración hubo en Lahore...

Probablemente sucumbirán los dos fuertes que se han establecido contra la población, y se dirigen a tomarlos 6,000 hombres...

Se ha establecido un hospital en donde se prodigan auxilios indistintamente a Ingleses e indigenas...

La ciudadela de Varsovia se va a extender considerablemente, habiéndose comprado al efecto varios terrenos...

El famoso poeta Vincent de Pall ha muerto en Cracovia...

Veinticinco a treinta partidos subalternos de Rusia han abrazado la profesion de la iglesia griega...

El dia 15 del corriente se dió principio a los exámenes en el instituto de segunda enseñanza de esta capital...

RA, y las demas del mismo autor, con apercibimiento al que contraviene de ser corregido con arreglo a las leyes.

Madrid 18 de junio de 1846.

JUAN FIOLE

PASCUAL SECO.

En consecuencia de este auto, los suscritores de El Español serán los UNICOS que podrán adquirir las novelas de MARTIN EL ESPOSITO...

Hemos comenzado a publicar los primeros capítulos de MARTIN EL ESPOSITO, siendo en idioma castellano en el que primero aparece...

Los elogios que hicimos de esta obra parecerian sospechosos en nuestra boca, y superflua, tal vez, la repeticion de los que se han hecho en Paris...

Si nuestros suscritores quedan complacidos por haberles proporcionado a ELLOS SOLOS, la adquisicion de los folletines del mas popular de los modernos novelistas...

Continúa la tranquilidad en la India; y solo una pequeña alteración hubo en Lahore...

Probablemente sucumbirán los dos fuertes que se han establecido contra la población...

Se ha establecido un hospital en donde se prodigan auxilios indistintamente a Ingleses e indigenas...

La ciudadela de Varsovia se va a extender considerablemente, habiéndose comprado al efecto varios terrenos...

El famoso poeta Vincent de Pall ha muerto en Cracovia...

Veinticinco a treinta partidos subalternos de Rusia han abrazado la profesion de la iglesia griega...

El dia 15 del corriente se dió principio a los exámenes en el instituto de segunda enseñanza de esta capital...

Confesado que es un placer convencional, como la ópera, como los casamientos por amor...

IRLANDA

(Del Daily-News.)

La asociacion de abolicion (rappel) ha sido el teatro de vivas contestaciones, entre los amigos de Mr. O'Connell y el partido conocido bajo el nombre de John Bull...

El dia 17 del actual ocurrió un suceso en esta capital que solo puede explicarse por la impunidad con que hace tiempo se cometen los mayores crímenes en esta desgraciada nacion...

INTERIOR

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS.

ALICANTE 21 de junio.

CONATOS DE ASESINATO.—BERGANTIN INGLESE.—CALOR.—RES.—LUVIAS.

El dia 17 del actual ocurrió un suceso en esta capital que solo puede explicarse por la impunidad con que hace tiempo se cometen los mayores crímenes...

ERAGENACION MENTAL.—Un tejedor de Fourges (Bretaña) llamado J. met, habia caido hacia dias en una enagenacion mental...

INSOLENCIA DE LOS PRISIONEROS ARABES.—Un viajero recién llegado de Orán a Marsella, refiere que es tal la insolencia de los prisioneros arabes...

INSISTENCIAS PONTIFICIAS.—Las tiaras, mitras y albas preciosas de la Santa-Sede, están encerradas en el castillo de Sant-Angelo...

ANÉCDOTA POCO CONOCIDA.—El duque de Wellington, que acaba de cumplir 77 años, ha dado con este motivo un espléndido banquete...

FRONTERAS DE POLONIA 9 de junio. (De la Gaceta de Vols.)

La ciudadela de Varsovia se va a extender considerablemente, habiéndose comprado al efecto varios terrenos...

El famoso poeta Vincent de Pall ha muerto en Cracovia...

Veinticinco a treinta partidos subalternos de Rusia han abrazado la profesion de la iglesia griega...

El dia 15 del corriente se dió principio a los exámenes en el instituto de segunda enseñanza de esta capital...

Confesado que es un placer convencional, como la ópera, como los casamientos por amor...

EXPOSICION DE FRUTAS Y PLANTAS. ESPAÑOLAS EN LONDRES.

Mr. William Bient, encargado de negocios de los Estados Unidos en Buenos-Aires...

INTERVENCIÓN DE LA HIJA DE ROSAS EN LA CUESTION DE BUENOS AIRES.

INCENDIO.—El 30 de mayo a las tres de la tarde estalló en Smirna un terrible incendio que en pocas horas redujo a cenizas mil tiendas de madera...

ACTOS OFICIALES

MINISTERIO DE ESTADO

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

La reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia, continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud...

La Gaceta de hoy no contiene mas actos oficiales que el resumen de las aprehensiones de contrabando...

demasiado bien... para espectadores cándidos. Esto lo dijo Mad. Wilson mirando a su hija tiernamente...

—Vaya, vaya, querido Escipion, no quieras pasar por viejo siendo joven: esas apariencias no profun-

dizan mas allá de la epidemia. Llévate el traje de moda, y nada más... pero aunque muy ridiculo, no es posible que lleve a desfigurarme...

—Oh! perdonad, es una vieja como yo, es el licito expresarse con esta franqueza. Por mas que decís la caza, placer convencional, ya veis, si, os esponais a romperos la cabeza corriendo tras vuestros perros...

—El matrimonio... de amor, placer convencional... Oh! pero sobre esto no se nos acuse de vanidad. La ópera, placer convencional! pues que cante Mad. Stoltz, que baile la Carlote, que Mad. Il. Banting cante y baile a un tiempo, y tendremos alborotados los palcos y las lunetas, desahuciendo en alabraciones de entusiasmo...

—Apuesto, querido Escipion, repuso la viudita riendo, que a la edad de doce años, en lugar de contentaros con una de las graciosas chaquetetas redondas que tan bien sientan a los niños, apeteceis un horrible frac, para parecer un hombrecito hecho y derecho...

—Apesar de su aplomo, no dejó esta réplica de desconcertar a Escipion, quien vio a decir, no obstante, con su ordinaria sangre fria: —No comprendo, señora.

—Oh! pues es muy sencillo: el niño mimado que a los doce años anhela parecer un caballero, es muy natural que a los veinte quiera pasar por hombre gastado y viejo.

—Esto era herir en lo vivo las pretensiones de Escipion... pretensiones justificadas desgraciadamente por el hábito de aparentarlas y por el abuso de placeres perniciosos.

—Clavando en Mad. Wilson sus miradas, dijo Escipion imperturbable y sin soltar el eterno cigarro: —Y qué habéis si estoy enamorado de la Basquiné?

—Por ventura se enamoran los señores gastados? Veis como heéis muy mal vuestro papel? dijo madama Wilson riendo; y prosiguió con afectuosa gravedad. Hablemos formales, mi querido Escipion, si, creo que estais gastado, y me felicito de ello, gastado para los fillos placeres, para los gozes engañosos; así me parece; estoy segura de que todo lo bueno, lo sincero, lo generoso y noble debe tener y tiene para

debe el brillante estado que se advierte en el establecimiento.

El espíritu de mejoras cunde de una manera nunca vista en este pais, ademas de lo muy adelantadas que se hallan las de la nueva carretera que desde Puerto-Lápicheba de la nueva carretera...

PROCESIONES DEL CORPUS. Nos escriben de Ciudad-Real, que en aquella capital han sido magisterios y lucidas cual nunca la que salió de la parroquia de Santiago...

ATROFADOS. En pocos dias se han ahogado en Zaragoza en el rio Ebro dos soldados de San Fernando, un alfiler, un estenógrafo y un estudiante.

PERNICIOSO. Desde 1.º de julio aparecerá en Alicante un periódico titulado el Mensajero, que tratará de agricultura, industria, comercio y literatura.

FALLECIDOS. Estos dias ha habido en Zaragoza algunas muertes repentinamente, efecto al dnda de los escorivos cabres que se experimentan en aquella capital.

ESPOSICION PUBLICA. Escriben de Badajoz: La esposicion pública del Liceo Artístico y literario de esta capital se abrió el dia del Corpus y ha estado mas lucida indudablemente que el año anterior...

PREPARATIVOS PARA LA RECEPCION DEL PRINCIPE DE JOYVILLE. El capitán general de Cataluña ha dispuesto que el ilustre hijo de Luis Felipe sea recibido en Barcelona con los honores debidos a su rango...

SUCESOS DE GRACIA. La columna de tropa de todas armas que marchó al barrio de Génova en vista de los sucesos de aquel vecindario, con motivo del impulso sobre consumos, permaneció ayer en los mismos cuarteles...

RELEVO DE GUARNICIONES. Se han relevado en Barcelona a los Batallones Provinciales de Cuenca, Huelva, y Cádiz.

SEDERIA. La venta de la seda ha rotó a buen precio y se sostiene a pesar de la mucha que se ha criado este año; las comisiones para el extranjero y el pais no son muchas; mas en cambio se presentan bastantes especuladores que buscan este artículo para emplear sus capitales.

ACTOS OFICIALES. MINISTERIO DE ESTADO. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. La reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia, continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud...

La Gaceta de hoy no contiene mas actos oficiales que el resumen de las aprehensiones de contrabando, verificadas en el mes de mayo último.

demasiado bien... para espectadores cándidos. Esto lo dijo Mad. Wilson mirando a su hija tiernamente, y segura de tranquilizarla en breve, toda vez que ya habia notado su tristeza, prosiguió jovialmente: —Vaya, vaya, querido Escipion, no quieras pasar por viejo siendo joven: esas apariencias no profun-

dizan mas allá de la epidemia. Llévate el traje de moda, y nada más... pero aunque muy ridiculo, no es posible que lleve a desfigurarme... Oh! perdonad, es una vieja como yo, es el licito expresarse con esta franqueza. Por mas que decís la caza, placer convencional, ya veis, si, os esponais a romperos la cabeza corriendo tras vuestros perros...

—El matrimonio... de amor, placer convencional... Oh! pero sobre esto no se nos acuse de vanidad. La ópera, placer convencional! pues que cante Mad. Stoltz, que baile la Carlote, que Mad. Il. Banting cante y baile a un tiempo, y tendremos alborotados los palcos y las lunetas, desahuciendo en alabraciones de entusiasmo...

Table with 6 columns: EPICAL, TERMO, TERMO, BAROM., VIENTOS, ATRF. Rows show weather data for 7 de Jan, 2 de Jan, and 5 de Jan.

EL ESPAÑOL.

MADRID: VIERNES 26 DE JUNIO

Nada mas sencillo, nada mas natural, nada mas consecuente que nuestra conducta respecto a la cuestion de matrimonio de S. M. la REINA.

Al poco tiempo de la reaparicion de El Español, comenzamos a desenvolver un pensamiento que creimos grande, trascendental y de los mas politicos y convenientes al bien del pais.

1.º El primogénito de la REINA de Portugal.

2.º Uno de los hijos del infante don FRANCISCO.

3.º El duque de MONTPEISIER ó un CUBURGO.

Cualquiera conoce que los deseos, los sentimientos, no son doctrinas, y que los deseos y sentimientos personales tienen que modificarse conforme varían y cambian las personas que los inspiran.

Cualquiera ha podido fijarse en un candidato que en la actualidad se le considere con estas ó las otras ideas, de tal ó cual conducta, de aquellas ó las otras opiniones; pero viene luego un acontecimiento por el cual aquel hombre, reputado como fuerte, da pruebas de no serlo; el creído prudente se deja arrastrar por sendas comprometidas; en una palabra, que el que hoy promete ser á propósito para un gran designio, es juguete de los hombres y de los partidos; pues bien: ¿se le verá la constancia y la obstinacion hasta el punto de persistir siempre en alabar como bueno y conducente para un fin determinado al que no lo es?

Nada de lo que acabamos de decir se refiere á ninguno de los candidatos nombrados. Pero si ganamos nuestra historia.

Mientras agitáramos este problema importantísimo, llegamos á vislumbrar algo de lo que pasaba en las altas regiones diplomáticas, con respecto al conde de TRAPANI. A nosotros nos cabe el consuelo de haber sido los primeros en denunciar al pais mucha parte de lo que habíamos llegado á traslucir. Duros estuvimos con el predece de la diplomacia francesa; pero tanta dureza, por mejor decir, tanta justicia, tanta perseverancia en los ataques, secundados por unanimidad por toda la prensa, fueron precisos para atajar el curso de unas negociaciones que avanzaban á pasos de gigante.

El pais, este pais donde tan vacilante, tan poco pronunciada está la opinion pública; se mostró esta vez decidido, compacto y resuelto. Entonces acudimos por armas á todos los arsenales; echamos mano de todas ellas: de la discusion

razonada, del ridículo, de la sátira, de la historia de la prosa, del verso; de todas absolutamente, menos de la calumnia y falsedad: ni una palabra, sin embargo, salió entonces contra la augusta Madre de nuestra REINA; algunas que pudieron ser mal interpretadas, nos apresuramos al día siguiente á fijar su verdadero sentido; nuestros cargos se dirigian al ministerio, á las embajadas, á los hombres influyentes; á una señora, nunca, á una AUGUSTA SEÑORA, jamás. Era preciso para esto que olvidásemos mucho, y sobre todo que olvidásemos cuánto LA debemos y cuanto nos debemos á nosotros mismos, como sería necesario que continuásemos olvidándolo, para adular á nadie. Por elevado que esté, por muy sobre nosotros que se encuentre, nuestra dignidad de hombres, nuestro legitimo orgullo está mas alto. El periódico que se atreve á dirigirse semejantes inculpaciones, ese periódico cuyo nombre hace mucho tiempo ha desaparecido de nuestras columnas, ese periódico que no dá treguas á su brazo para incusar á los ministros, debía temblar al escribir la palabra adularion, porque nadie le recordase su triste misión sobre la tierra. Pero no abusaremos nosotros de su desdichada situacion. Ese periódico, además, al aventurar que adulamos á la REINA MADRE, porque damos crédito á lo que de ella dice su secretario y los periódicos franceses, comete un desacato contra esa AUGUSTA SEÑORA, que en ningun diario es menos perdonable que en el órgano del ministerio. Pero dejémosle que diga cuanto quiera, dejémosle hablar; no tiene el gabinete mayor enemigo que su mismo periódico.

Al Heraldó nos hemos dirigido hasta ahora, excepto en este último párrafo; continuáremos diciéndole que no tenemos necesidad de borrar ninguno de los artículos que hemos escrito contra la candidatura TRAPANI, los cuales en aquellas circunstancias estaban muy en su lugar; porque borrándolos nos privaríamos voluntariamente de la pequeña parte que puede cabernos en la gloria conquistada por la prensa, por el pais y por el Parlamento, de haber deshecho y pulverizado una combinacion de la diplomacia francesa, que hubiera hundido para siempre el porvenir de la nacion española. Hoy no tenemos necesidad de ser tan severos como entonces, porque la tempestad se ha conjurado; pero si volviésemos á formarse tornarios á ser los mismos, á valerlos de iguales armas, en cuanto lo pudiesen consentir las mezquinas leyes de imprenta que nos rigen.

En conclusion: El Español inauguró la cuestion de casamiento presentando su candidato; si el apocamiento de los hombres de estado, si circunstancias insuperables no permiten realizar su primer pensamiento, otros tiene de reserva sobre los cuales le es lícito modificar cuando quiera su opinion, como el Heraldó la ha modificado con respecto al infante D. ENRIQUE, como todos los periódicos en uno ó otro sentido la modificaron al aparecer su célebre manifiesto; todo lo que sostuvo El Español, con respecto al conde de TRAPANI, volveria á sostenerlo si las circunstancias fueran las mismas; y la guerra que le hemos hecho es la precursora de la que tendremos que hacer al conde de MONTPEISIER, si como parece indudable, las exigencias del gobierno francés, temibles por cierto con el ministerio débil que nos manda, tienen por objeto darnos un príncipe que todavía se cree tan rey de España como la augusta PERSONA que ocupa el Trono.

Segun verán nuestros lectores en su lugar correspondiente, poco se ha hecho esperar el desenlace de la desesperada y ridícula intencion ensayada por algunos incautos, con el descabellado fin de restaurar el trono absoluto que eu dias aciagos para el Portugal, ocupó un príncipe cuya situacion ahudita nos impone un sello en los labios para calificarlo con dureza.

No sin razon decíamos ayer contestando á uno de nuestros apreciables colegas, fundestamente preocupado de la tentativa reaccionaria de Portugal, que sus alarmas eran infundadas y sus ligübres vaticinios exagerados, para apoyar doctrinas y medios errados de gobierno con argumentos adterrorem. Menos obcecados que nuestro colega, veíamos en aquel nuevo sacudimiento un impotente alarde de vida, lanzado por los restos de un partido que va poco á poco desapareciendo á medida que las generaciones se dejan llevar del impetuoso torrente de las ideas.

Mas serenos y desapasionados que el Heraldó, al apreciar la indole de los sucesos de Portugal, invocamos en nuestro auxilio los recuerdos que viven inseparablemente unidos, encarnados, por decirlo así, con el gobierno representativo; y la fé viva que los principios de orden y libertad nos prestan, tranquilizaron nuestro espíritu, haciéndonos ver en los insurrectos de Chaves, el estertor de la agonía de una causa que solo puede resucitar por breves momentos, al eco de las revoluciones y motines.

Verdad es también que al formular nuestra opinion respecto á aquella intencion, á

la vez que reprobamos la sablacion del agobiado pueblo portugués, no nos ligaba consideracion alguna; ni la menor pasion dominaba en nuestro ánimo. Porque colocados nosotros en una linea política que, proscribiendo los recursos revolucionarios, tiene por lema y por base la legalidad como medio mas seguro y eficaz de reprimirlos, no entraba en nuestro interés anatematizar la revolucion, para deducir despues violentas consecuencias que legitimasen el gobierno de fuerza aplicado en PORTUGAL, como en ESPAÑA, por hombres nacidos del seno mismo del partido liberal, cuya divisa es la justicia, la legalidad y el verdadero progreso de los intereses materiales.

Hé ahí por qué en la cuestion de Portugal lanzamos nuestra severa reprobacion contra COSTA-CABRAL y sus actos; hé ahí por qué la revolucion que lo derribó no ha hallado en nosotros, hombres de orden, una sola palabra que la alentase; hé ahí, en fin, por qué no hemos tenido que dar tortura á la sana razon para defender un gabinete abatido por el propio peso de sus desaciertos.

Pero hoy que no existen ya los motivos de exagerada alarma que dictó el lenguaje del Heraldó, cumplenos contrastar á las indicaciones que directamente se dirigen á nosotros. Jamás las insurrecciones han tenido ni tendrán acogida entre los principios de que blasonamos; antes bien, sin que esta doctrina sea nueva para todo el que conoce la franca y leal conducta que observamos, la hemos considerado siempre como un mal gravísimo, al cual no aprehemos nunca recurrir por partido alguno. Así fijado nuestro modo de pensar, ¿se podrá exigir que ahonquemos las sentidas quejas y los cargos á que se hacen acreedores los malos gobiernos? Entre reprobamos los actos de un gabinete y fomentamos la revolucion, media un profundo abismo que comprenden bien todos los hombres sensatos. Obrar en aquel sentido seria abjurar de nuestras doctrinas, en tanto que escribir haciendo una oposicion decidida, pero decorosa, es llenar debidamente un deber sagrado.

Los desaciertos del gabinete COSTA-CABRAL, los patentes; el mal estado de la hacienda pública, el sistema de autorizaciones para gobernar, el exceso de las cargas que agobiaban aquella nacion, han precipitado su ruina. A pesar de que la verdad de estos hechos no puede contradecirse, el Heraldó se obstina en ensalzarnos hasta las nubes; y esta diferencia en el modo de juzgar, hará imposible nuestra avenencia. Pero no de esto ha de inferirse que el partido conservador, que por ningún título consiente ser calumniado, se entrega ciego en los brazos de la revolucion.

Hacemos, sí, la oposicion noble y franca á un gabinete que vaciado en el mismo molde que el impopular de COSTA-CABRAL, parodia su conducta; somos los intérpretes del clamor general que se eleva contra un ministerio que todo lo significa, menos el apoyo de ningún partido ni fraccion política; pero protestamos que así como al verle legalmente derribado, nos daremos el parabien, porque el interés público gana mucho en ello; jamás alentaremos el público descontento, para que le quepa la suerte que hoy ha hecho del primer ministro de Portugal, conde de TRAPANI, un emigrado protegido del gobierno español.

Al hablar el Heraldó de la nueva eleccion de soberano Pontífice, se le han escapado algunas inexactitudes, hijas sin duda de la falta de datos en que todos nos encontramos. Entre otras es una muy principal la de suponer que el cardenal MASTAI era uno de los tres que el voto público de la Italia habia designado para el primer sôlo del mundo. Nadie, absolutamente nadie habia hablado hasta ahora del cardenal elegido Papa, como candidato á la tiara; los tres que el Heraldó hace mérito eran MATTEI, MICARA y FRASSONI. Sin duda nuestro colega ha equivocado MASTAI con MATTEI.

No pudo ser sino muy gratuito lo que asienta luego, de que la candidatura del nuevo Pontífice, que ha observado siempre una conducta imparcial y reservada en las graves cuestiones que se han agitado estos últimos tiempos en la corte de Roma, y que se ha mantenido alejado de toda influencia estraña, habrá hecho concebir á los pueblos de Italia la esperanza de que bajo su pontificado surgirá una nueva era para los estados pontificios.

Creemos que estas esperanzas las habrá hecho concebir Pio IX luego que se haya hecho pública su eleccion, pues por lo mismo que nadie habia pensado en él, que se encuentra con todo el vigor de los años, y que ha sido elegido con celeridad tan asombrosa, debe ser persona de relevantes y reconocidas prendas.

También creemos nosotros que en la eleccion no habrán tenido lugar influencias estrañas, porque ni tiempo habrá habido para ir y volver las primeras noticias, de lo cual deducimos que en el Sâcro Colegio habrá triunfado la opinion de

los cardenales que solo tienen presente en estos casos el bien de la religion y la nacionalidad romana.

Como de paso, queremos decir al gobierno y á nuestros lectores, que el nuevo Pontífice no consta en nuestra Guia de Forasteros como cardenal, de modo que mientras se continúan en ella algunos nombres de individuos del Sâcro Colegio que hace tiempo pasaron á mejor vida, dejan de insertarse otros que desde algunos años visten la púrpura.

Las noticias que publicamos de Portugal siguen siendo alarmantes. A los pronunciamientos miguelistas de Montalegre y Villareal; á las tentativas reaccionarias de Oporto, tenemos que añadir el pronunciamiento cabralista de Braganza, verificado precisamente mientras el Algarve se acababa de pronunciar de real orden en favor del gobierno de Lisboa. Cuánto desconcierto! Cuánta angustia! Cuántos males amenazan aun á nuestro vecino y desgraciado reino!

Sin embargo, y los absolutistas de Chaves han sufrido completa derriá.

NOTICIAS DE PORTUGAL.

FRONTERAS DE PORTUGAL 22 de junio.

TERMINACION DEL PRONUNCIAMIENTO MIGUELISTA.

La intencion miguelista concluyó por ahora, pues la tropa de Chaves batió completamente á los sublevados; mataron como unos 4 hombres, y segun otros, 9, y los demas se dispersaron, tirando muchos las armas: como estaban vestidos al estilo del pais y el terreno sea montanoso, no fué posible darles alcance. La tropa regresó á Chaves sin novedad.

Produjo un brillante resultado la marcha que hizo el capitán de Borbon D. Ramon Ortega, por la frontera con su compañía, pues circuló la voz entre los portugueses de que iban á entrar los españoles, y estubo que se les separase á los sublevados mucha gente, impidiendo se les unieran los paisanos de los pueblos inmediatos á la raya, que estaban dispuestos á ello. Hoy llegó aquí otra compañía de Borbon, pero todo está tranquilo.

Antes de ayer por la noche hubo aquí una alarma con motivo de haberse reunido varios portugueses en S. Vicente, con el intento de sacar de la cárcel un preso portugués, que lo está por la causa de Terroso; pero habiéndose tenido noticia de ello, la gente toda se puso en movimiento, y no se atrevieron á realizar su proyecto.

LISBOA 21.

Hemos recibido noticias de Portugal del 18 y 20. A continuacion insertamos lo mas notable que contienen. Parece que el gobierno vuelve á su profundo letargo y resuelve formar inmediatamente algunos batallones de guardia nacional; estamos informados por personas de toda confianza. También nos dicen que van á salir de los cuerpos algunos oficiales desafectos, entrando otros que merezcan simpatías públicas. Sin esta providencia, dicen los diarios de la revolucion, la seguridad individual no podria existir, ni afirmarse el crédito público, ni mantenerse la administracion pública. La revolucion tiene sus hombres, como el Cabralismo tenia los suyos; querer que los instrumentos de la tiranía sean los instrumentos de la libertad es aspirar al imposible. En Oporto se dió una orden el dia 12 por el presidente Silva Passos para organizar tres batallones de guardia nacional provisionalmente, y se nombran del mismo modo los comandantes de estos cuerpos.

Habiéndose observado que el Algarve permanecia impasible á la revolucion, salieron de Lisboa algunos comisionados para pronunciar de real orden aquella provincia. Los periódicos progresistas de aquella ciudad se entretienen en contar menudamente muchos pormenores de tan gloriosa expedicion.

Por supuesto que todavía llegan noticias de nuevos pronunciamientos como los de Beira y la Guarda. Eso si que se llama tener sangre fría en medio del general incendio.

Esta tarde, prosigue la Revolucion de Setiembre, ha tenido efecto un pronunciamiento pacífico, y que honra á los ciudadanos de Lisboa.

Muchos patriotas que se habian reunido en el paseo público, se dirigieron juntos al palacio del duque de Palmella con objeto de pedirle la inmediata formacion de la guardia nacional.

En el camino hallaron al conde Das-Antas, y habiéndoles este asegurado que el dia 21 ó 22 se publicaria el reglamento para la organizacion deseada, los ciudadanos se retiraron tranquilos á sus casas y satisfechos con la palabra del general. No hubo desorden de ninguna clase.

La contrarevolucion, para la que se trabaja inansablemente en todo Portugal, acaba de levantar el grito en Braganza. Un batallon ha proclamado la Carta pura, y encerrándose en su

un santuario, y estan tan solitarios estos bosques, que murmuraba el puzulo señor, tratando por entre los árboles con toda la celeridad que le permitia su prudencia. Duriveau que lo sabe, y se larga, dejándose solo. ¿Dices? Después que su hijo tuvo la imprudencia de decir que venia yo forrado en billetes de banco. Ah! por fortuna allí abajo... columbro á mi gente. Gracias al color encarnado de los levitas que se ve de lejos.

A este tiempo, espoleado por el miedo y por la esperanza de incorporarse con los demas cazadores, aprovechó un terreno algo mas practicable para partir al galope.

—Ah! ah! ah! ya estoy cerca, decia respirando. Voy á llamarlos para que me aguarden.

Y sin dejar de galopar, para no perder la ventaja, comenzó á gritar:

—Hermosa, Melcy, espérame!

Pero su hermana no debió oírle, porque en pos de su hijo, que iba delante, desapareció al mismo tiempo por un camino lateral, á través de una intrincadísima espesura.

—Duriveau! aguardad! qué diantre! vocóe Dumolard con todo el vigor de sus pulmones.

Pero el conde Duriveau desapareció con todos los demas.

cuartel ha tomado una posicion hostil al pueblo. El comandante y varios oficiales y sargentos se han separado de los revoltosos. La Revolucion de Setiembre, de quien tomamos estas noticias, teme que á este movimiento sigan otros en el mismo sentido, y aconseja al gobierno la mayor decision para salir de la ambigua situacion en que lo cree colocado.

El 19 llegaron á Lisboa en el vapor de guerra Mendello los ilustres proscriptos conde de Bonfim y el Sr. Manuel José Mendez Leste. Por órden del tribunal del Tesoro público de 16 de junio se invita á todas las asociaciones públicas y particulares á que tomen en arrendamiento las fabricas nacionales de vidrios de Marinha Grande en el distrito de Leiria.

Hemos dado ya por la estafeta de las embajadas el resumen de noticias recibidas ayer con anticipacion; de consiguiente, ninguna particularidad hay que añadir con vista de los periódicos de hoy; sin embargo, no podemos dejar de mencionar, á lo menos por interesar algo las sesiones de las cámaras francesas, que en la de los pares del 19, el Príncipe de Moskorta (hijo del mariscal Ney) al tener en cuenta las reminiscencias del duque Pasquier con motivo del juicio de Lecomte, se expresó en estos términos: "Señor duque, mas me habeis ofendido con vuestra alusion poco adecuada á la memoria de mi padre, que los enemigos mismos que le mataron; pues al menos estos no le deshonraron."

CORRESPONDENCIA ESTRANERA.

ARGEL 17 de junio. (De nuestro correspondiente.)

PROCESION DEL CORPUS—DESGRACIAS—LLEGADA DE BUQUES—CONTABANDO.

La solemnidad de la procesion del Corpus no se ha verificado en esta capital hasta el domingo 14 de este mes, segun costumbre en Francia, de dejar la celebracion de las fiestas de entre-semana, para el domingo inmediato; ha sido lo mas lucida y concurrida posible: el clero, aunque no en tan crecido número como en España, no dejaba de estar bastante numeroso, siendo su mayor parte de clérigos españoles, que como muchos de nuestros compatriotas, se hallan aquí mendigando el ágrío pan de la emigracion. Las monjas hospitalarias, los colegios y escuelas de ambos sexos han concurrido á esta solemnidad religiosa con todo el lujo, uniformidad y esmero, llevando cada cual su estandarte, y los que lo hicieron recordaron nuestras mangas de parroquias, que no usan los franceses. Asistían también la administracion civil, todos los cuerpos constituidos, la guarnicion y la milicia argelina. Las músicas de varios cuerpos no cesaron de tocar las piezas mas escogidas. El señor vicario general, á falta del señor obispo, llevaba bajo un magnífico pálio regalado por S. M. la reina de los franceses, el Santísimo Sacramento. Llegada la procesion á la plaza del Gobierno, en donde se habia establecido un hermoso altar, el señor vicario general dió la bendicion al pueblo; estando las tropas con las armas rendidas y las banderas de tambores tocando marcha; el estandarte del coron rexonó del fuerte de la marina y del Estacionario, haciendo salutar la concurrencia argelina, pertenecientes á Argel y de sus inmediaciones, y de Europa y Africa, así todas las naciones y sectas de Europa y Africa, asistían con el mayor fervor y recogimiento á una ceremonia tan religiosa é imponente. El número de esmeraldas era prodigioso, distinguiéndose la parte que menuda por su lindo y gracioso traje nacional, y llamaba la general atencion de todos los franceses y estrangeros.

Una cruel desgracia ha tenido á llenar de luto y consternacion á cuatro familias mahometanas. Los genes de ellas, jóvenes, que mas de 28 años, han sido víctimas en un desmorone de tierra que al precipitarse sobre ellos los dejó sin vida instantáneamente: dejan á sus pobres viudas, pues todavía eran casados y con hijos, en el mayor desconuelo.

Continua la llegada de buques españoles de esas costas, cargados de frutas, verduras y pasajeros de ambos sexos. Estas barcas ó Laudes, por lo general regresan á los puertos de España en el Mediterráneo, cargados de contrabando, y en el que emplean el producto de su viaje, y como son buques tan ligeros, en 20 horas, con un viento hecho, se hallan en sus costas, en donde los esperan las personas que les compran su carga, y que se encargan de introducirlos por los puntos que les son conocidos, resultando de aquí un enorme perjuicio al comercio de buena fé. De modo que ya no es solo Gibraltar; pero tambien los puertos de Oran y Argel, los que abastecen de tejidos de algodón y tabaco á toda la costa, desde Almería á Valencia. Es de esperar que el gobierno de la nacion se decida en fin á tomar severas medidas para impedir tamaños perjuicios, pues nos consta, que de oficio se le ha hecho conocer al Sr. ministro de Hacienda, al mismo tiempo que indicándole el medio de cortar tanto mal, que al paso que arruina al comercio español, engrandece á una docena de casas francesas de Argel y Oran. ¿Cuándo querrá la divina Providencia ponerlos bajo nuestra propia influencia y flores de la del vecino reino y de la de los señores isleños... á quienes tantos bienes les debemos!

EXAMEN DE LA PRENSA.

¡Oh! la ancianidad! cuántos títulos al respeto y á las consideraciones van unidos á este nombre, sinónimo de experiencia, de prevision y de desengaños! Fueros han sido muy largos los que en otros tiempos gozaban los envejecidos varones;

pantanosas; atravesaba el bosque en toda su latitud y tenia ocho pies de anchura por seis de profundidad.

A vista de aquel boqueron que le interceptaba el paso, apoderóse la desesperacion de Mr. Dumolard, y mas á observar por las huellas que sus compañeros habian salido el estorbo. Mr. Dumolard debía renunciar á reunirse con ellos, pues habria preferido la muerte cien veces antes que experimentar el salto mortal. Volver atrás era elejarse mas de la partida, y el sol iba declinando velozmente; pues sucedia lo que vamos refiriendo en uno de los pocos dias del equinoccio en que la noche sustituye al día casi sin transicion.

—Me han perdido! esto es como entregarme en manos del asesino! dijo Mr. Dumolard gimiendo: este maldito levita encarnado serviría para que me vea desde una legua. Si mismo, puede oírme ese ladrón. Triste de mí! sigamos esta orilla, á ver si desemboca en algun sendero.

Mr. Dumolard, muy caricotizado, desde el canal hasta un sitio en que hacia un recodo y donde le asaltaron nuevas dificultades: un laberinto impenetrable de copudas encinas y espesos carrascals obstruía el paso completamente; mterese por aquella confusion, le parecia al pobre Alcides no menos peligroso que dar el salto, pues para avanzar por tales parajes era menester encomendarse al instinto del caballo, bajar la cabeza, guarecer la cara con el codo y andar á ciegas.

No obstante el miedo que este recurso le inspiraba, atendida la proximidad de la noche y el temor de ser visto en sitio mas descubierta, de dos males optó Mr. Dumolard por el menor, y se propuso cruzar la espesura, esperando de encontrar á los cazadores.

Abandonóse Mr. Dumolard á los percances de su tentativa, y en dos palabras esplumamos el prodigio que se esperaba del famoso perro, á cuya voz todos se habian congregado en las inmediaciones del albergue del cazador de contrabando.

(Se continuará mañana.)

EUROPEO SUB.

DIARIO DE LA CAPITAL

GACETILLA DE LA CORTE.

Muchas de las personas que concurren a los establecimientos de baños, se quejan de que en algunos de ellos se hace volver a las pilas la misma agua que ha servido para un baño, en lugar de mudarla como lo exige el aseo y la salubridad. Si el hecho es cierto, puede hallarse espuesta una persona a bañarse en la misma agua que haya servido antes a una enferma. Llamamos la atención de los encargados, por el bando de 22 del corriente, de la vigilancia de estos establecimientos, a fin de que ejerciendo sobre ellos la que les está encargada puedan cortar la repetición de semejante abuso, caso de ser cierto, fúel que se cometan otros análogos.

La inmensa concurrencia que en la tarde del miércoles llenaba la plaza de toros, se retiró bastante descontenta, por no responder la función a lo que se creía. El oso no tuvo por conveniente batirse con el toro, ni este por su parte se cuidó mucho de buscar a su competidor el gigante del Norte. Lo demás del programa que como combate de fieras, debió llamarse juego de animales, pues ninguno puede decirse que salió magullado, a excepción de un oso pequeño, que por ser oriundo de las montañas de Asturias, fué el destinado a pagar el pato, recibiendo sendos mordiscos de cinco enormes perros que le hicieron presa.

Repetimos que el público se retiró muy disgustado, y a no haberse retirado a tiempo el dueño de las fieras, hubiera quizá recibido, por parte de algunas gentes, una lección que le hubiera enseñado para en adelante a no burlarse de la buena fe de los que creyeron en sus pomposos anuncios. Nos parece que en esta clase de funciones tiene un deber la autoridad de enterarse previamente, con el objeto de que el espectáculo correspondiera a lo que se promete en el programa.

Por un error de imprenta, al hablar en nuestro número de ayer de un donativo hecho al Liceo, se puso el nombre de B. D. Santamaría, en vez de D. Bartolomé Santamaría, que es el que lo ha hecho.

El domingo 28 del corriente tendrá lugar la duodécima corrida de la presente temporada, en la que se lidiarán ocho toros. Cuatro de la ganadería de don Fulgencio Díaz Hidalgo, antes don Hermenegildo su padre, de Villa rubia de los ojos de Guadiana, con divisa celeste; y cuatro de la de don Lucas Pinto Lopez, de Colmenar Viejo, con azul y caña. Picarán José Alvarez, Francisco Atalaya y Juan Martín, con otros dos de reserva, matando los viechos José Redondo (el Chicletero), Manuel Díaz (Lábi), y Gaspar Díaz.

Ya días ha llamamos la atención de la autoridad competente acerca del abuso de colocar carteles y anuncios a los lados del buzón del correo, haciendo este de difícil acceso por los círculos de curiosos que se paran a examinarlos; pero el abuso continúa en pie, y ayer nos costó algún trabajo depositar en él algunas cartas, por estar obstruido el paso por las personas que leían un cartel de toros recién puesto, oyendo a algunos maldecir contra tan detestable costumbre. ¿Saltan por ventura sitios en esta villa en que poner los carteles, ó es de precisión que haya de hacerse en un sitio en que tan necesario es que el tránsito esté espedito y libre? De desear sería que por quien correspondiera se tomen las oportunas medidas, a fin de evitar el mal que lamentamos.

Dice el Clamor Público, que ha salido de esta corte con dirección a Portugal el señor Luis del Cerro, personaje bien conocido por los diversos cargos que ha desempeñado en la policía en diferentes épocas.

El miércoles último a las 6 de la tarde entró en esta corte un correo extraordinario procedente de Estremadura.

A proporción que se aumenta en esta capital la afición a los ejercicios ecuestres, se aumenta también el saberse menos en esta materia, pues suele verse con frecuencia a uno y otro sexo dar sendos porrazos en los paseos y serenos públicos, lo cual no deja de ser una buena lección para los que sin ser buenos ginetes arrostran su fama al público que suele reírse a costa de los caídos. En la tarde de antes de ayer miércoles, bajaba por el Prado un caballero montado, pudiendo a duras penas contener y gobernar su cabalgadura que ya calentada, llevaba sofrenando y recalentando de boca a rienda abierta. Al llegar al Tiboli, pudo conseguir sacar el caballo a la derecha, el cual partió a galope, atravesando las calles de árboles, y saltando uno de los bancos que hay en la plazuela de la fuente de Neptuno, lanzó al jinete a tierra

y siguió su escape con dirección a la puerta de Atocha. El caballero recibió un buen golpe, habiéndosele roto toda la manga de la ropa y camisa que llevaba en el brazo del costado que recibió el porrazo; algunos de los que presenciaron el lance, lo levantaron y sentaron en un banco donde se le dio agua. La lesión recibida no pasa de ser un fuerte golpe sin otro resultado aparente.

En el sorteo de la lotería moderna celebrado ayer jueves, han salido premiados, los números siguientes:

NUMEROS.	PESOS FUERTES.	ADMINISTRACIONES.
20,762	16,000	ps. fs. Madrid.
12,684	10,000	Cádiz.
4,446	6,000	Madrid.
12,772	3,000	Idem.
27,914	2,000	Laredo.
12,909	1,000	Madrid.
664	1,000	Málaga.
11,024	1,000	Santiago.
9,374	1,000	Algeciras.
20,134	500	Barcelona.
24,512	500	Palma.
27,738	500	Vitoria.
18,914	500	Madrid.
28,064	500	Bilbao.
19,395	500	Valencia.
20,271	500	Idem.
16,143	500	Murcia.
3,758	400	Cádiz.
8,180	400	Valencia.
7,288	400	Málaga.
27,076	400	Sevilla.
11,896	400	Igualeda.
22,228	400	Madrid.
8,853	400	Cádiz.
2,264	400	Madrid.
10,738	400	Murcia.
7,971	400	Murcia.

Ha hecho dimisión de su destino el señor alcalde corregidor de Madrid. Los motivos que S. E. ha tenido para dar este paso los encontramos en las siguientes líneas, que copiamos de un periódico.

«Hallándose ocupado durante la corrida de toros del 15 del mes actual el palco del ayuntamiento por varios concejales, se presentó en él para ver la función el señor Chico, jefe de la ronda de policía. Apenas le conoció el presidente, persuadido de que en aquel sitio solo deben estar los individuos de la corporación municipal y las autoridades superiores, dispuso que un alguacil se lo alvirtiese, mandándole salir inmediatamente. Disgustado el señor Chico por haber sufrido semejante sonrojo se quejó al jefe político pidiéndole que aquel atentado no quedara impune, y que así como había sido pública la ofensa, fuese pública la reparación. La autoridad superior de esta provincia creyó sin duda justa y razonable la demanda en todas sus partes y el 21 cuando ya se había empezado la corrida, apareció en el palco del ayuntamiento, y previno al señor Peñafloreda que le cediese la presidencia. Obedeció sin titubear el corregidor, pero al mismo tiempo de levantarse creyó oportuno manifestar su extrañeza al jefe político por la falta de atención que había tenido en no avisarle anticipadamente que pensaba asistir a la función. Abandonó el palco, y al mismo tiempo de dejarle vió que entraba el señor Chico, ocupando el mismo lugar de donde se le había echado siete días antes. Entonces conoció el señor Peñafloreda que el jefe político el objeto que había tenido el jefe político, y considerándose altamente desairado, formuló su dimisión.»

Ayer ha debido reunirse el ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar del mismo asunto, y no tendrá nada de extraño que todos los señores concejales sigan el ejemplo dado por el señor Peñafloreda.

Por la depositaria general del escultísimo ayuntamiento constitucional de esta M. H. V., se ha publicado el estado demostrativo de las cantidades que han entrado y salido de ella durante el mes de mayo último, cuyo resultado es el siguiente.

Entrada.....	7.497,684	15
Salida.....	7.401,610	26
Existencia.....	996,073	23
Existen además en la caja reservada. Papel. Metálico.		
De S. E.....	7.044,220	07
En depósito.....	1.002,164	21
Total.....	8.046,374	28
	91,943	6

La función que tuvo lugar ayer de noche en el teatro de Variedades a beneficio de los pobres de la parroquia de San Ildefonso, y a la que asistió el Sermón infante don Francisco con su augusta familia, estuvo muy lucida, y agradó mucho a los concurrentes la buena ejecución. Los señores Capó y Mas fueron muy justamente aplaudidos, y la señorita Alva, a pesar de su tierna edad, cautivó la atención en la última pieza.—No más muchachos.

Antes de ayer miércoles por la tarde se rompió una rueda del coche de la señora duquesa de Granada, y asustados los caballeros dieron una carrera, arrastrando en pos de sí el carruaje. Felizmente, gracias a la serenidad del lacayo, que se bajó al momento de la traseca, consiguiendo detener a los dos bucafiles en la calle del Arenal, no sucedió ninguna desgracia.

De algunos días a esta parte solemos con bastante frecuencia vernos acometidos por algunos mendigantes, que a la vista y presencia de la policía fatigan con sus pesadas lamentaciones al que tiene la desgracia de poseer a su tiro; pero lo que más particularmente ha llamado nuestra atención y la llama a todo el que lo observa, es un pobre con ambas piernas amputadas por las rodillas, que se sienta generalmente, ó a la entrada de la Carrera de S. Gerónimo, por la Puerta del Sol, ó en la calle de Alcalá, en el tracho intermedio de la calle de Cedaceros a la del Florín, asaltando a todo el que pasa y siguiéndole muy de cerca, por de prisa que vaya, pues corre como un gamo; siendo muy pocos los que por verse libres de semejante tabardillo, no largan el codiciado *parné*, el cual hemos visto repetidas veces emplearse en *peñascos*. Todo en este hombre, si se exceptúa la falta de los pies, revela una organización fuerte y robusta, y el único defecto de que adolece, no nos parece podría impedirle hacer alguno de los muchos trabajos ligeros, y que pueden hacerse sentados, con el cual, si no ganaba su subsistencia, podría a lo menos ser de alguna utilidad en los establecimientos de beneficencia, ganaría bastante el interesado en su parte física, en que no dejará de influir el vicio que abundantemente bebe, y se evitaría al público la molestia de tenerle que dar algo por verse libre de sus importunidades, y el disgusto de ver la inversión que se da al producto de su caridad. Lo mismo decimos de algunos otros vagos y vagas que vemos por esas calles de Dios, y con particularidad de estas últimas buenas y sanas, que recogidas podría sacarse de ellas buen partido. Llamamos sobre ello la atención de quien correspondiera.

El Eco del Comercio de ayer en la sección de miscelánea, daba la noticia de que habían sido dirigidas a S. M. varias exposiciones pidiendo se residenciase al digno juez de primera instancia de esta corte, Sr. Sirvent y Bonifacio. Desde luego nos pareció que la noticia era, si no falsa, al menos inexacta, porque no pocas veces hemos oído a personas respetables que el Sr. Sirvent es uno de los jueces más probos é ilustrados que honran la magistratura Española. No nos equivocamos en nuestro juicio, pues según un comunicado inserto en el *Heraldo* y el *Tiempo*, las exposiciones dirigidas a S. M. están reducidas a una del barón de Boulou. El Sr. Sirvent debe estar muy satisfecho, pues una acusación del barón de Boulou, es la apología más completa que de su honradez puede hacerse.

Desosos de aclarar un hecho en que se trata de la salud de muchas personas, damos cabida al siguiente comunicado que nos dirigen los dueños de la fábrica de bujías de la Estrella. Solo haremos observar al que lo firma, que ignoramos completamente quién puede ser esa persona a quien hace referencia en el final de su comunicación. Lo que nosotros dijimos en nuestro número de ayer, fué, después de haber llegado a nuestros oídos repetidas quejas de varias personas que viven en las inmediaciones de la fábrica. Si esta es perjudicial ó no, el expediente mandado formar lo aclarará; entretanto, hemos llamado la atención de la autoridad que en ello entiende, porque era un deber nuestro el hacerlo así.

Sres. Redactores de *El Español*. Muy Sres. nuestros: Habiendo leído en el número 608 de su apreciable periódico, sección de Gaceta de la corte, un párrafo llamando la atención del Sr. corregidor, acerca de un expediente sobre la elaboración de las bujías estelares de nuestra fábrica de la Estrella, cuya lectura pudiera alarmar algo a las personas timoratas que no estén en antecedentes; hemos de merecer a Vds. nos dispensen la justicia de insertar estas líneas en dicho periódico, en contestación al mencionado párrafo. Podemos asegurar a Vds. que han sido malamente sorprendidos, pues la autoridad del señor Orfila, en una consulta entendida y dirigida desde 350 leguas y pintada a gusto del proponente, es de poco precio comparada con la autoridad de los señores profesores de química y farmacia, Lietget, Moreno y Masarnau, las academias de Ciencias Médicas y Naturales y otras notabilidades científicas de esta capital, quienes con exámen de la fábrica y todas sus operaciones, han consignado en el expediente que Vds. citan, que es ridícula y necia la queja de la persona que a

Vds. ha informado, la cual desesperada de no poder perjudicar esta industria por otro camino de los varios que ha intentado, recurre al de los lamentos de la prensa periódica.

Este favor esperan merecerle de su imparcialidad sus atentos S. S. Q. S. M. B.

FERMIN PERLA.

Madrid 25 de junio de 1846.

No es cierto que se hayan suspendido las obras del real palacio ni ninguna otra de las que se ejecutan por cuenta del patrimonio de S. M. Continúan todas las obras, y se ha dado estos días mayor actividad a los trabajos del derribo de la casa de Revaque y todos los demás relativos al desmonte del cerrillo y prolongación de la calle de Bailen.

En la noche del 22 asistimos a la función semanal del *Museo Lirico*, en cuyo local se puso en escena por los socios de la sección dramática la comedia del señor Braton de los Herreros, *El pelo de la dehesa*, en cuya representación se distinguieron todos los socios. Don Antonio Palau, encargado del difícil papel de don Remigio, llamó nuestra atención, pues en las dos veces que ha salido a la escena ha conseguido hacerse aplaudir, muy justamente, y no dudamos que con la aplicación y el estudio se distinga cada día más.

Mejoras de la capital. Es tan interesante todo cuanto tiende a mejorar a Madrid, que con el mayor placer insertamos el siguiente comunicado que nos ha dirigido un suscriptor.

Sres. redactores de *El Español*. Muy señores míos: he leído con ávido interés el proyecto de mejoras generales de Madrid del señor Mesonero Romanos, y con el placer que me causa cuanto tiende al engrandecimiento de nuestra patria, y particularmente de la capital, que debe ser la digna principal fachada de su magnífica figura; con este placer, digo, que será como a cuantos leyeren el dicho proyecto, se ha mezclado en mí el disgusto de ver, por confesión del señor Mesonero, que cuando tanto se trabaja para mejorar y embellecer la corte, aun no hay un plano topográfico digno, que sirva de pauta a estos trabajos. Como depende de la discreción de los arquitectos de la villa el orden respectivo de las nuevas construcciones y van con el compas en la mano y los ojos vendados? De aquí proceden sin duda tantas disidencias: de aquí tanta irregularidad en calles nuevas; de aquí trabajos hoy muy aplaudidos que acaso embracaran mañana, de aquí en fin el desbarbuste de las partes y del todo. Y como no habían de apocar mi placer las dificultades que se oponen, no digo a la realización de los proyectos del señor Mesonero, sino a su demostración visible por medio de unas cuantas líneas, si considero que hace más de treinta años que se oye hablar de trabajos topográficos sin que hasta ahora se haya producido un plano de Madrid? Si a esto se me agrega la oportuna memoria de tantas labores nuestras que empiezan por donde deberían acabar y así acabando pronto, ó no acaban si bien empezaron. Porque, en fin, si para edificar una casa se hace un plano, para reedificar un pueblo se necesitarán dos lo menos, uno de lo que existe y otro de lo que se quiere que exista: si el primero, que es de un trabajo material, mal se formará el segundo. Resuelto el buen celo é ilustración del señor Mesonero a formar, como me dice, castillos en el aire, fillo de estos trabajos especiales é indispensables, que no son ninguna obra magna cuando se reducen, como se debe en una urgencia, a medición y lineamientos; mal pueden sujetarse a término fijo sus ideas y hacerse apreciables por medio del análisis, siendo oportuna la aplicación de severos principios a que alude la comisión de obras públicas, que tan justa es por lo demás en elogiar al digno proyectista.

Puedan otras escitaciones más eficaces, remover cuanto entorpece el crecimiento y fructificación de las ideas verdaderas por el señor Mesonero. Mientras tanto, escitado por otro ilustrado escrito sobre este asunto que acabo de ver en el apreciable periódico de Vds. voy a indicar uno de estos proyectos parciales que cada uno forma allí en sus buenos deseos, considerándole solo en la parte decorativa que es la que más someramente puede tratarse. Para cuando se piense seriamente en dotar a nuestra capital de uno de esos edificios monumentales que tanto engrandecen a otros pueblos, ya se destine a casa general de beneficencia, museo de Ciencias ó otro objeto equivalente; pareceme, que ningún sitio fuera más privilegiado que la planicie contigua al Retiro, actualmente ocupada por un mal cuartel de artillería. Si en aquella eminencia se ostentará un suntuoso palacio, circundado de escalinatas, descolando por cima de los árboles a la vista de las avenidas del Prado; si con el obelisco existente se alzara otro colateral equivalente en significado y forma, y si con este imaginaria realizada la otra idea emitida por el señor Mesonero, que tiende a prolongar el salón del Prado por detrás de la Cibele, dándole digno límite por aquella parte con un magnífico edificio, la armonía de estos diversos objetos fuera en su clase de lo más preciado de Europa.

No puedo dejar la pluma sin implorar para nuestro Cervantes, ya que no un monumento majestuoso, la traslación del existente, perdido cual único diamante en un manto tal, ó sitio

tal como la fuente de la plazuela de Santa Ana, ó otro donde se abrigara con árboles su pobreza.

Queda de Vds. su seguro servidor que besa su mano. UN SUSCRITOR.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA.

Santos Juan y Pablo hermanos, mártires de Roma. San Vigilio obispo de Trento. San Placido. Joven de Córdoba. San Antonio obispo de Baye. San Mateo presbítero de Polignac; San David heremita de Tesalónica; Santa Perseverada virgen de Roma; y los santos mártires de Valencienes, Salbio obispo y Superio. Siguen las cuarenta horas en la iglesia del Caballero de Gracia. Mañana es vigilia con abstención de carne, a la fiesta del apóstol San Pedro, que es el lunes próximo.

La misa y oficio de este día son en honor de los santos hoy, a quienes la iglesia celebra con rito doble y ornamento encarnado.

CULTO DIVINO.

Será el sexto día de la solemne novena del Santísimo, en su oratorio del Caballero de Gracia, donde costeará la fiesta la señoras camareras del Sacramento; predicará por mañana y tarde don José Fernández Losada; estando S. D. M. espuesto desde las 7 de la mañana. En la iglesia de religiosas Trinitarias, se celebrarán por la tarde a las cinco y media, ejercicios que todas las semanas, dedicados a los sagrados corazones de Jesús y María.

Por la noche, serán los respectivos de instituto, en el oratorio del Olivar y Bóveda de San Ginc.

DISPOSICIONES MILITARES.

Ayer se celebró consejo de guerra de señores oficiales generales, bajo la presidencia del Excmo. Sr. teniente general D. José Bellido, en su casa calle del Caballero de Gracia, núm. 39, cuarto segundo, para ver y fallar la causa seguida en averiguación del robo de una libranza de 62,304 rs. y suplantación de firma en la misma, perteneciente al regimiento infantería de Soria.

AVISOS OFICIALES.

Administración de contribuciones directas de la provincia de Madrid. El señor intendente de la misma se ha servido disponer que don Francisco José de la Gándara, cese desde el 24 del actual, en la recaudación que le estaba confiada de las contribuciones territorial, del subsidio de la industria y comercio, é impuestos de esta capital, correspondientes al año último de 845. Lo que se avisa al público, a fin de que los contribuyentes deudores aun por dichos impuestos, no satisfagan ningún recibo que se les presente firmado por el referido recaudador, ni por otro que no esté autorizado legalmente, y dada a conocer por el diario.

Intendencia de la provincia de Madrid. Los individuos que a continuación se expresan, vecinos de esta corte pueden presentarse en la comisión especial administrativa de contribuciones atrasadas de esta capital, sita calle de Alcalá, casa titulada del marqués de Torrealba, de 9 a 3 de la tarde para percibir sus cantidades que satisficieron con exceso por la de frutos civiles hasta fin de junio de 845. Don Juan Antonio Janosa, don Carlos Castillo y Mendoza, don Isidoro Lerena, don Félix de Arana, don Manuel Muñoz y don Pascual Salinas.

Dirección general de loterías nacionales. S. M. la Reina (Q. D. G.) por real orden de 14 del corriente se ha servido mandar: 1.º Queda señalado el término improrrogable de seis meses para presentar al reembolso los billetes expedidos de la caja nacional de loterías con intereses y premios, finalizado el cual se considerarán nulos y de ninguna valor ni efecto los no presentados, aplicándose su importe a favor de la renta. 2.º Se declara legalmente terminada la empresa de la caja nacional y billetes, y solo durante el término de los seis meses señalados por el art. 1.º para su reembolso. En cuyo cumplimiento, esta dirección general ha dispuesto que el término señalado por la antedicha real orden, empiece a contarse desde el día 10 de julio inmediato, y concluya en 31 de diciembre subsiguiente.

Dirección general de la caja nacional de Amortización. En conformidad a lo dispuesto en el art. 3.º del decreto de 21 de enero de 1841, se advierte a los tenedores de efectos de la deuda pública, que el día 30 de presentarse créditos, a los que pueden presentarse con opción a los intereses de dicha renta, correspondientes al primer semestre de este año, con cuyo objeto se hallará abierta la oficina de recibo desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, y desde el anochecer a las diez de la noche, en cuyas horas se admitirán todas las carpetas y documentos que se presenten con dicho objeto.

MONTE DE PIEDAD.

Hoy es día de desamparo. El establecimiento presta también dinero sobre papel del Estado. Venta a pública subasta de diferentes alhajas y ropas que resultan existentes de todas las que fueron empeñadas en el mes de mayo del año próximo pasado de 1845.

Los dueños de dichas alhajas que quieran evitar la subasta, acudirán a renovarlas en los días 25 y 26 de junio, para que se les devuelva a las 12 de la noche.

El sábado 27 del corriente, de diez a una de la mañana, se procederá a la subasta de las alhajas de oro, plata y joyas preciosas, y el martes 30 a la de ropas; y estarán de manifiesto unas y otras en la sala de Almonedas, los citados días 25 y 26.

Las alhajas que resultan existentes de todas las empeñadas en el mes de junio del año próximo pasado de 1845, cuyos dueños no han acudido a desempeñarlas todavía, se trasladarán de la depositaria a la sala de almonedas para su recomenciamiento y tasa el día 15 del próximo mes de julio. Lo que se avisa a los interesados en ellas para que acudan a su desamparo ó renuevo antes del citado día.

Los martes, jueves y sábados están destinados para el empeño y los domingos para el desamparo, y todos menos los sábados se renuevan las papeletas vencidas, de doce a una, pagando el uno por ciento por derecho de renovación.

ta como la fuente de la plazuela de Santa Ana, ó otro donde se abrigara con árboles su pobreza.

Queda de Vds. su seguro servidor que besa su mano. UN SUSCRITOR.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA.

Santos Juan y Pablo hermanos, mártires de Roma. San Vigilio obispo de Trento. San Placido. Joven de Córdoba. San Antonio obispo de Baye. San Mateo presbítero de Polignac; San David heremita de Tesalónica; Santa Perseverada virgen de Roma; y los santos mártires de Valencienes, Salbio obispo y Superio. Siguen las cuarenta horas en la iglesia del Caballero de Gracia. Mañana es vigilia con abstención de carne, a la fiesta del apóstol San Pedro, que es el lunes próximo.

La misa y oficio de este día son en honor de los santos hoy, a quienes la iglesia celebra con rito doble y ornamento encarnado.

CULTO DIVINO.

Será el sexto día de la solemne novena del Santísimo, en su oratorio del Caballero de Gracia, donde costeará la fiesta la señoras camareras del Sacramento; predicará por mañana y tarde don José Fernández Losada; estando S. D. M. espuesto desde las 7 de la mañana. En la iglesia de religiosas Trinitarias, se celebrarán por la tarde a las cinco y media, ejercicios que todas las semanas, dedicados a los sagrados corazones de Jesús y María.

Por la noche, serán los respectivos de instituto, en el oratorio del Olivar y Bóveda de San Ginc.

DISPOSICIONES MILITARES.

Ayer se celebró consejo de guerra de señores oficiales generales, bajo la presidencia del Excmo. Sr. teniente general D. José Bellido, en su casa calle del Caballero de Gracia, núm. 39, cuarto segundo, para ver y fallar la causa seguida en averiguación del robo de una libranza de 62,304 rs. y suplantación de firma en la misma, perteneciente al regimiento infantería de Soria.

AVISOS OFICIALES.

Administración de contribuciones directas de la provincia de Madrid. El señor intendente de la misma se ha servido disponer que don Francisco José de la Gándara, cese desde el 24 del actual, en la recaudación que le estaba confiada de las contribuciones territorial, del subsidio de la industria y comercio, é impuestos de esta capital, correspondientes al año último de 845. Lo que se avisa al público, a fin de que los contribuyentes deudores aun por dichos impuestos, no satisfagan ningún recibo que se les presente firmado por el referido recaudador, ni por otro que no esté autorizado legalmente, y dada a conocer por el diario.

Intendencia de la provincia de Madrid. Los individuos que a continuación se expresan, vecinos de esta corte pueden presentarse en la comisión especial administrativa de contribuciones atrasadas de esta capital, sita calle de Alcalá, casa titulada del marqués de Torrealba, de 9 a 3 de la tarde para percibir sus cantidades que satisficieron con exceso por la de frutos civiles hasta fin de junio de 845. Don Juan Antonio Janosa, don Carlos Castillo y Mendoza, don Isidoro Lerena, don Félix de Arana, don Manuel Muñoz y don Pascual Salinas.

Dirección general de loterías nacionales. S. M. la Reina (Q. D. G.) por real orden de 14 del corriente se ha servido mandar: 1.º Queda señalado el término improrrogable de seis meses para presentar al reembolso los billetes expedidos de la caja nacional de loterías con intereses y premios, finalizado el cual se considerarán nulos y de ninguna valor ni efecto los no presentados, aplicándose su importe a favor de la renta. 2.º Se declara legalmente terminada la empresa de la caja nacional y billetes, y solo durante el término de los seis meses señalados por el art. 1.º para su reembolso. En cuyo cumplimiento, esta dirección general ha dispuesto que el término señalado por la antedicha real orden, empiece a contarse desde el día 10 de julio inmediato, y concluya en 31 de diciembre subsiguiente.

Dirección general de la caja nacional de Amortización. En conformidad a lo dispuesto en el art. 3.º del decreto de 21 de enero de 1841, se advierte a los tenedores de efectos de la deuda pública, que el día 30 de presentarse créditos, a los que pueden presentarse con opción a los intereses de dicha renta, correspondientes al primer semestre de este año, con cuyo objeto se hallará abierta la oficina de recibo desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, y desde el anochecer a las diez de la noche, en cuyas horas se admitirán todas las carpetas y documentos que se presenten con dicho objeto.

MONTE DE PIEDAD.

Hoy es día de desamparo. El establecimiento presta también dinero sobre papel del Estado. Venta a pública subasta de diferentes alhajas y ropas que resultan existentes de todas las que fueron empeñadas en el mes de mayo del año próximo pasado de 1845.

Los dueños de dichas alhajas que quieran evitar la subasta, acudirán a renovarlas en los días 25 y 26 de junio, para que se les devuelva a las 12 de la noche.

El sábado 27 del corriente, de diez a una de la mañana, se procederá a la subasta de las alhajas de oro, plata y joyas preciosas, y el martes 30 a la de ropas; y estarán de manifiesto unas y otras en la sala de Almonedas, los citados días 25 y 26.

Las alhajas que resultan existentes de todas las empeñadas en el mes de junio del año próximo pasado de 1845, cuyos dueños no han acudido a desempeñarlas todavía, se trasladarán de la depositaria a la sala de almonedas para su recomenciamiento y tasa el día 15 del próximo mes de julio. Lo que se avisa a los interesados en ellas para que acudan a su desamparo ó renuevo antes del citado día.

Los martes, jueves y sábados están destinados para el empeño y los domingos para el desamparo, y todos menos los sábados se renuevan las papeletas vencidas, de doce a una, pagando el uno por ciento por derecho de renovación.

ta como la fuente de la plazuela de Santa Ana, ó otro donde se abrigara con árboles su pobreza.

Queda de Vds. su seguro servidor que besa su mano. UN SUSCRITOR.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA.

Santos Juan y Pablo hermanos, mártires de Roma. San Vigilio obispo de Trento. San Placido. Joven de Córdoba. San Antonio obispo de Baye. San Mateo presbítero de Polignac; San David heremita de Tesalónica; Santa Perseverada virgen de Roma; y los santos mártires de Valencienes, Salbio obispo y Superio. Siguen las cuarenta horas en la iglesia del Caballero de Gracia. Mañana es vigilia con abstención de carne, a la fiesta del apóstol San Pedro, que es el lunes próximo.

La misa y oficio de este día son en honor de los santos hoy, a quienes la iglesia celebra con rito doble y ornamento encarnado.

CULTO DIVINO.

Será el sexto día de la solemne novena del Santísimo, en su oratorio del Caballero de Gracia, donde costeará la fiesta la señoras camareras del Sacramento; predicará por mañana y tarde don José Fernández Losada; estando S. D. M. espuesto desde las 7 de la mañana. En la iglesia de religiosas Trinitarias, se celebrarán por la tarde a las cinco y media, ejercicios que todas las semanas, dedicados a los sagrados corazones de Jesús y María.

Por la noche, serán los respectivos de instituto, en el oratorio del Olivar y Bóveda de San Ginc.

DISPOSICIONES MILITARES.

Ayer se celebró consejo de guerra de señores oficiales generales, bajo la presidencia del Excmo. Sr. teniente general D. José Bellido, en su casa calle del Caballero de Gracia, núm. 39, cuarto segundo, para ver y fallar la causa seguida en averiguación del robo de una libranza de 62,304 rs. y suplantación de firma en la misma, perteneciente al regimiento infantería de Soria.

AVISOS OFICIALES.

Administración de contribuciones directas de la provincia de Madrid. El señor intendente de la misma se ha servido disponer que don Francisco José de la Gándara, cese desde el 24 del actual, en la recaudación que le estaba confiada de las contribuciones territorial, del subsidio de la industria y comercio, é impuestos de esta capital, correspondientes al año último de 845. Lo que se avisa al público, a fin de que los contribuyentes deudores aun por dichos impuestos, no satisfagan ningún recibo que se les presente firmado por el referido recaudador, ni por otro que no esté autorizado legalmente, y dada a conocer por el diario.

Intendencia de la provincia de Madrid. Los individuos que a continuación se expresan, vecinos de esta corte pueden presentarse en la comisión especial administrativa de contribuciones atrasadas de esta capital, sita calle de Alcalá, casa titulada del marqués de Torrealba, de 9 a 3 de la tarde para percibir sus cantidades que satisficieron con exceso por la de frutos civiles hasta fin de junio de 845. Don Juan Antonio Janosa, don Carlos Castillo y Mendoza, don Isidoro Lerena, don Félix de Arana, don Manuel Muñoz y don Pascual Salinas.

Dirección general de loterías nacionales. S. M. la Reina (Q. D. G.) por real orden de 14 del corriente se ha servido mandar: 1.º Queda señalado el término improrrogable de seis meses para presentar al reembolso los billetes expedidos de la caja nacional de loterías con intereses y premios, finalizado el cual se considerarán nulos y de ninguna valor ni efecto los no presentados, aplicándose su importe a favor de la renta. 2.º Se declara legalmente terminada la empresa de la caja nacional y billetes, y solo durante el término de los seis meses señalados por el art. 1.º para su reembolso. En cuyo cumplimiento, esta dirección general ha dispuesto que el término señalado por la antedicha real orden, empiece a contarse desde el día 10 de julio inmediato, y concluya en 31 de diciembre subsiguiente.

Dirección general de la caja nacional de Amortización. En conformidad a lo dispuesto en el art. 3.º del decreto de 21 de enero de 1841, se advierte a los tenedores de efectos de la deuda pública, que el día 30 de presentarse créditos, a los que pueden presentarse con opción a los intereses de dicha renta, correspondientes al primer semestre de este año, con cuyo objeto se hallará abierta la oficina de recibo desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, y desde el anochecer a las diez de la noche, en cuyas horas se admitirán todas las carpetas y documentos que se presenten con dicho objeto.